Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1098/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "MG PROYECTOS & CONSULTORIAS" CON RUC Nº 2341257-7 PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO DE AYOLAS – PRIMERA PARTE

VISTO: Las ofertas técnicas y económicas presentadas por la firmas invitadas a participar del procedimiento de Contratación Directa Nº 6/2018 para la "Elaboración de Proyectos y fiscalización de obras de inversión en el Municipio de Ayolas – Primera Parte, ID Nº 348.975, dispuesta por la Intendencia Municipal según Resolución Nº 1012/2018.

Que, el informe de evaluación de ofertas remitido por el Comité de Evaluación que transcripto dice: "Asimismo, se procedió a un análisis detallado de los documentos formales y el cumplimiento del servicio ofertado con las especificaciones técnicas del pliego y a los requerimientos del mismo, y que según el análisis efectuado a la oferta de la empresa MG Proyectos & Consultorías con RUC 2341257-7 se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, con todos los términos, condiciones y términos de referencia.

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la empresa **MG Proyectos & Consultorías** con **RUC 2341257-7** por la suma de **Gs. 156.020.000 (Guaraníes, Ciento cincuenta y seis millones veinte mil)** para la **"Elaboración de proyectos y fiscalización de obras de inversión en el Municipio de Ayolas – Primera Parte" – ID 348.975". Y,**

CONSIDERANDO: Que, el citado Informe luego de un estudio cuantitativo y cualitativo del contenido de las ofertas, recomienda la propuesta de la Empresa MG Proyectos & Consultorías, como la oferta conveniente para los intereses de la Institución Municipal.

Que, la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, habiendo analizado todos y cada uno de los fundamentos esgrimidos por el citado informe, se adhiere a la recomendación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar** a la Empresa **MG PROYECTOS & CONSULTORIAS** de la Arq. Mara Lía González Cabrera, con RUC Nº **2341257-7** para la ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS DE INVERSION EN EL MUNICIPIO DE AYOLAS – PRIMERA PARTE, por la suma de Gs. 156.020.000 (Guaraníes, Ciento cincuenta y seis millones veinte mil), y autorizar la suscripción del contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la firma adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas, e imputar al Rubro 580 30 011 "ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN" del Presupuesto de Gastos Tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal